



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 4 ORDINARIA  
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. Christian Idalia González Salazar  
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. Herica Miralda Hernández González  
SECRETARIA

PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. María de los Ángeles Trejo Reyna

PRESENTE

C. Esperanza Aguilar Rodríguez

PRESENTE

C. Vicente Nava Vázquez

PRESENTE

C. Aldo Contreras Rivera

AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. Ma. Inés González Tejada Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Rafael Contreras Trejo Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Miguel Ángel Vargas Sustaita Partido Morena	PRESENTE
C. Pablo Cesar Efrén García Orta Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

LA PRESIDENTA Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**BUSTAMANTE, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la Junta Local Ejecutiva y el Consejo Local Electoral del INE en Tamaulipas y con la Junta Distrital Ejecutiva 06 y el Consejo Distrital Electoral 06 del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2019, de fecha 5 de marzo del año en curso, respecto de la solicitud de propuesta de dos personas para cubrir en este Consejo Municipal Electoral, los puestos de Personal autorizado para acceso de bodega electoral y Personal responsable de llevar el control preciso sobre la designación de folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, esto, dentro del marco de actividades de preparación y organización del Proceso



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

Electoral Ordinario 2018-2019 y de conformidad con el artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/057/2019, de fecha 6 de los corrientes, referente a los acuerdos emitidos por el Consejo Local Ejecutivo y los Consejos Distritales 03, 04, 05, 06 y 08, respecto a los observadores electores acreditados hasta esta fecha para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la junta local electoral del INE en Tamaulipas y con la junta distrital ejecutiva 06 y el consejo distrital electoral 06 del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura....

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y EL CONSEJO LOCAL ELECTORAL DEL INE EN TAMAULIPAS Y CON LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 06 Y EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 06 DEL INE EN TAMAULIPAS**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 06 Consejo Distrital del INE:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

En fecha 2 de marzo de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos acompañamiento con personal de la Junta 06 Distrital Electoral del INE, para examinación de las casillas 0116, 0117, 0118, 0120 y 0121 electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fecha 10 de marzo de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de examinación en la ubicación de las casillas electorales 0116 y 0118.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**BUSTAMANTE, TAM.**

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:24 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON **4** VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE. TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, **C. Christian Idalia González Salazar, C. María de los Ángeles Trejo Reyna , Y C. Esperanza Aguilar Rodríguez**, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA **C. Christian Idalia González Salazar**, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y **C. Herica Miralda Hernández González**, SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Bustamante, Tam. DOY FE.-----



C. CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR  
PRESIDENTA



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL BUSTAMANTE



C. HERICA MIRALDA HERNANDEZ GONZALEZ  
SECRETARIA